

Economía política y contabilidad.

Un asunto para repensar en el marco de las ciencias sociales*

Édgar Gracia López

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo exponer problemáticas del saber contable en su relación con la economía y la sociedad, comprendiendo alcances, limitaciones y algunas incidencias en el andar de América Latina.

En general, las ciencias sociales refieren a la contabilidad como un saber técnico subsidiario de la economía, de carácter registral y otorgándole un sentido descriptivo de sucesos relacionados con los hechos económicos y financieros. Desde luego, buena parte de la problemática de esta región de conocimientos se debe a que se desconoce las potencialidades teórico-prácticas de la contabilidad, su papel histórico y especial función social, de cara a la conservación, control y reproducción de la riqueza social.

Palabras clave

Contabilidad, economía política, valoración, ciencias sociales, control.

Abstract

This paper aims at a presentation of the main problems of Accounting Knowledge in its relation to Economics and society, including its import, limitations and some of its implications in the current phenomena in Latin America.

In general, social sciences consider Accounting as a technical knowledge subsidiary to Economics; as a discipline of a record keeping nature besides giving it the raw task of describing phenomena related to economic and financial facts. Of course, a good deal of the problems affecting this field of knowledge is due to lack of awareness about the theoretical-practical potentialities of Accounting, as well as about its historical role and its special social function in regard to the conservation, control and reproduction of social wealth.

Key words

Accounting, Political Economy, valuation, social sciences, control.

* Recibido el 22 de junio de 2007 y aceptado el 2 de agosto de 2007

Introducción

El artículo tiene por objetivo exponer problemáticas del saber contable en su relación con la economía y la sociedad, comprendiendo alcances, limitaciones y algunas incidencias en el andar de América Latina.

Por lo regular, a la contabilidad de empresa se le observa socialmente como una técnica que poco o nada aporta al desarrollo de los países, sin más atención que la permitida para saber-la en su relación con el registro de transacciones, la medición de ganancias y rentabilidades y sin más consideración que aquella relacionada con el mundo de los negocios privados y el fisco.

En general, las ciencias sociales refieren a la contabilidad como un saber técnico, subsidiario de la economía, de carácter registral y otorgándole un sentido descriptivo de sucesos relacionados con los hechos económicos y financieros. Desde luego, buena parte de la problemática de esta región de conocimientos se desconoce en nuestro contexto, en cuanto a su potencial teórico-práctico, su papel histórico y especial función social, de cara a la conservación, control y reproducción de la riqueza social.

Del saber contable y por obra de intereses económicos dominantes entronizados en nuestras sociedades, se reduce su contenido en el marco del control económico-social, restándole su enorme potencial para tratar la riqueza y su distribución. Los intereses económicos dominantes que desde hace siglos colonizan todos los ámbitos de la vida latinoamericana, han utilizado a la contabilidad como una de las formas para controlar el dato de la economía, impidiendo que su carácter de expresión social e informativa de la realidad se manifieste plenamente para efecto de contribuir con los proyectos sociales y productivos que necesitan nuestras regiones.

Las premisas centrales que orientan esta ponencia, se refieren a: 1) la contabilidad está incurrida en un conjunto de conocimientos (saber) estratégicos que se corresponden directamente y están en función de la lógica propia del capital, especialmente financiero; 2) el programa fundamental que desarrolla la contabilidad-en la modernidad- se adscribe a una particular óptica de control que se desarrolla desde el plano teórico y con la presencia de un poder declarado institucional que ha adquirido el criterio de autoridad para hacer cumplir las normativas y criterios reguladores, dispuestos para la operación y circulación que necesita el capital; 3) la contabilidad contiene formas de medición y representación *-devenidas históricamente-* que por su contenido y alcance social, participan de una especial función social, propulsora de la construcción de pensamiento autónomo y re-construcción de la sociedad.

Por lo general, se ignora que desde esta región del saber y en conjunción de criterios desglosados de la economía imperante (teórica y práctica) se construyen formas de representación, valoración, medición y control, que en la mayoría de los casos establecen o sugieren formas de representación económica y de información, que contribuyen con la pretendida homogenización de los espacios

de producción y distribución de la riqueza, en función preferente de los requisitos del gran capital. Se ignora que desde la economía y la contabilidad se construyen conceptos y representaciones que condicionan al(los) observador(es) al momento de examinar la realidad que, en general, resulta diferente a como se postula.

Modelo económico y contabilidad participan activamente de una tendencia global-general -con especial manifestación desde la década del cincuenta- que pretende uniformar criterios y comportamientos, estandarizando todo tipo de procesos (educativos, económicos, sociales, financieros) para facilitar lo que se supone debe ser la libre circulación de los bienes y servicios internacionales, por supuesto, entronizando criterios y valoraciones en el marco de establecer y conservar patrones de inequidad y asimetrías de información sobre el manejo y el control de la riqueza social de los países. Desde luego, en los países latinoamericanos se desarrollan tendencias que ofrecen resistencia a estas posturas de uniformar y estandarizar la medición de los hechos económicos y sociales, las que resultan no-visibles debido a que se trabajan desde la marginalidad que les impone el sistema.

Eludiendo objeciones e inconveniencias y actuando generalmente por la fuerza, se intenta a nivel del orbe una pretendida normalización y estandarización de las economías y sus correlatos en términos de modelos, incluidos los contables, que resultan proclives más a la internacionalización del capital y su dinámica de circulación financiera y de circuitos del *valor-realización*, que a favor de un desarrollo autónomo y soberano de las economías particulares que requieren de especiales consideraciones éticas, teóricas y prácticas.

Si bien la contabilidad se constituye en un saber milenario (construido desde tiempos inmemoriales para facilitar la equitativa distribución y control de la riqueza), en los últimos tiempos (con la modernidad misma) progresivamente se ha consolidado¹ en un especial saber estratégico, cuyos patrones cognoscitivos y prácticos se alinderan preferentemente a la lógica de reproducción del capital financiero internacional, por supuesto, participando activamente en la construcción de los requisitos propios de esta lógica general de normalización y de uniformidad de comportamientos. No resulta aventurado afirmar que los desarrollos de la contabilidad y en especial aquellos adoptados en Latinoamérica, responden o se adscriben, en lo general, a una lógica preferente de circulación financiera y de poder que manifiestan las firmas transnacionales de bienes y servicios y las agencias e instituciones de comportamiento supranacional.

Parte de la problemática de este campo de estudio se ubica en el nivel de la teoría y sus aplicaciones. En gran medida, la teoría contable que se expone y

¹ El progresivo afincamiento de la contabilidad y la auditoría desde los puntos de vista del capitalismo central se corresponde con un programa de orden teórico e institucional que en esencia está propuesto para facilitar y ayudar en la presencia de un modelo económico que demanda controles para proteger la dinámica del capital financiero.

se estudia en los centros académicos latinoamericanos, no responde o no tiene en cuenta los contextos específicos de actuación (económico-sociales). Por supuesto, las aplicaciones se muestran como parte de desarrollos tecnológicos o de regulaciones (normas) en la mayoría de los casos fabricadas por los centros del poder e impulsadas por los Estados² y que responden esencialmente a la necesidad impuesta de financiación de las economías mediante el crédito externo y la inversión extranjera.

En general, se pretende que la contabilidad responda a un sentido de economía internacional de las empresas poderosas (multinacionales) desplazando o subsumiendo aquella contabilidad que responda más a la estructura económica de los países latinoamericanos que se soporta fundamentalmente en la micro, pequeña y mediana empresa.

El peligro que reposa sobre la economía y la contabilidad, y en general sobre las ciencias sociales, se está generando no sólo desde el interior de sus campos disciplinares o de sus campos y regiones de conocimiento -que estructuran y reestructuran sus cánones a partir de ópticas supuestamente científicas y de metodologías que en preferencia transitan por el camino formalizado (matematización del mundo)- sino, también, desde el exterior (historia externa social), en tanto se ejerce presión por limitar el papel de la ciencias sociales, manifiesto en la financiación de la investigación, en el rol del investigador social, en la dinámica de las universidades, cuyas tendencias se centran en la atención a circuitos de calificación de calidad que responden a procesos de estandarización educativa, girando preferentemente hacia una comprensión del trabajo y de la sociedad como exclusiva relación instrumental.

Desde la lógica de lo externo y de poder-dominante, se jerarquizan los saberes, minimizando o desconociendo aquellos que por su naturaleza y su lógica resulten eslabonados con formas de contra-poder. En definitiva, una relación entre saber-poder que delimita lo que la sociedad debe considerar como útil, pertinente, deseable. Relación saber-poder que actualmente transita con fuerza por lo simbólico, en sintonía con una sociedad que algunos consideran debe operar menos desde lo material y más desde lo intangible, donde el trabajo de los países subdesarrollados se dé menos en el pensamiento y más en la habilidad y la destreza. La contabilidad, que no escapa de estas relaciones de poder y de contra-poder, se ve inmersa en tensiones que así como la malogran también la dignifican como un saber que aporta a la construcción de sociedad y ciudadanía.

² Con el Estado como máximo orientador se configura una estructura de control decisonal-superior, que persigue y legitima objetivos operantes para mantener el marco institucional del capital; al haber invadido los distintos sistemas de la sociedad incluye, entre otros objetivos, los dispuestos para el subsistema de información económico-contable. En el campo contable el Estado determina las principales orientaciones que debe seguir el modelo, garantizando la aprehensión de habilidades, la internalización de normas de comportamiento, los tipos de controles y las sanciones correspondientes. En la actualidad, los mismos Estados han sido desbordados por la fuerte incidencia de organismos supranacionales que deciden unilateralmente las referencias contables que se deben utilizar.

La contabilidad

Desde la perspectiva de las relaciones sociales de producción, la contabilidad se ha constituido en una particular y determinante forma de medición, valoración y representación de las intrincadas relaciones que se presentan entre riqueza y propiedad. Desde su particular forma de modelar información sobre la realidad de los hechos económicos y sociales, de cara a las decisiones, la contabilidad interpreta los vínculos, interdependencias y relaciones entre los sujetos económicos que definen sus posiciones en función de la racionalidad general de determinación del lucro y la ganancia, a partir de considerar como fundamento central la propiedad privada. Por supuesto, en función también de los criterios que se han establecido para los comportamientos del modelo económico imperante.

Desde este marco de referencia, la contabilidad interpreta relaciones de riqueza y de propiedad estableciendo demarcaciones derivadas del marco institucional vigente que prefija y regula las condiciones de la propiedad³. Las regulaciones institucionales precisan e insertan la contabilidad en el amplio espectro de los intereses privados del control social, especialmente económicos y jurídicos. De tal manera, la contabilidad y sus representaciones participan activamente de las ópticas de regulación establecidas por el sistema, que la convierten, como campo de conocimiento, en un apéndice fundamental para la operatividad y regulación de las relaciones empresariales, en especial, respecto de los factores de financiación y acumulación económica, denotando a su interior y exterior, *intereses* que la adscriben, principalmente (al menos en la modernidad) a las reglas del capital y sus formas de reproducción.

La contabilidad y sus modelos de representación (de cálculo, de estados y balances) interpretan relaciones sociales de producción, elaborando información que así como transmite, igual oculta dinámicas esenciales en el sistema. A partir de una particular forma de adscribir-se a las condiciones de desarrollo histórico del capital, la contabilidad oculta y no manifiesta plenamente *-por ejemplo-* el fenómeno más importante de la sociedad que tiene que ver con el *factor trabajo*.

De hecho, la contabilidad asimila el *trabajo* a un simple gasto que es equiparable a cualquier otro gasto del sistema (financiero o de operación). La condición trabajo como factor fundamental en el sistema resulta simplificado y reducido a una mirada y asimilación exclusivamente financiera⁴. El desconocimiento y tratamiento adecuado de esta variable determinante, impide el ejercicio correcto

³ Desde el marco institucional vigente que se comprende como modelo general de producción, la contabilidad se ve enfrentada a un desarrollo conceptual y práctico de naturaleza bifronte, en tanto se adscribe a lo jurídico- institucional (propiedad) y a lo económico (actividad).

⁴ Al momento de efectuar la lectura de un estado de información (pérdidas y ganancias) y balance general, el lector podrá darse cuenta -si aguza su sentido- que por ninguna parte aparece el trabajo que en sana lógica lo encarna enteramente el hombre y la mujer, actuando en sociedad.

de decisiones integrales sobre la reproducción adecuada de la riqueza en sus condiciones económicas y sociales⁵.

«Por lo general, la primera y tal vez única decisión importante que asumen los empresarios, administradores y dueños del capital al examinar los balances contables, tiene que ver con la rentabilidad del capital. Las formas de generar puestos de trabajo y reproducir condiciones sociales y económicas; para ellos simplemente se convierte en algo accesorio y no fundamental. En últimas, el trabajo interesa sólo en la dinámica de la rentabilidad. En este sentido, la contabilidad se les ha convertido a los empresarios sólo en un mal necesario para la tributación».

Desde luego que frente al tratamiento del factor trabajo se abre toda una polémica que incluye no sólo a la contabilidad, a la economía, sino a la sociedad misma. Los enfoques -por supuesto- remiten a la consideración del *valor*, aquel que se enfoca en los precios y ve la producción y el consumo como efecto de éstos, y aquel que se soporta en la actividad económica y que considera la reproducción del ser humano en forma integral y en relación con la reproducción de la comunidad y la sociedad. El enfoque contable imperante en América Latina y como parte de la misma reproducción del capital, es el de precios. En la pugna de la contabilidad de valores y la contabilidad de precios, esta última se muestra determinante y realmente se constituye como base de decisiones para una economía que se moviliza desde fundamentos estrictamente monetarios, donde dimensiones especiales: trabajo, productividad, capital, activos económicos, son reducidos a miradas exclusivamente financieras.

Los asuntos de la depreciación y desgaste del capital fijo (activos económicos) -otro ejemplo- se tratan, miden e informan desde una óptica de regulación jurídica que para nada interpreta la realidad de este hecho económico. Desde una postura jurídica asociada a criterios de la propiedad privada se subvaloran los activos de operación de la actividad económica, incidiendo drásticamente en los estados de resultados de la economía de los negocios, repartiendo mayores ganancias de las debidas y, por supuesto, soslayando las profundas ineficiencias que se presentan respecto del uso, del real desgaste y de los tiempos muertos de producción. En la práctica la contabilidad intenta la medición de algunas eficiencias, desconociendo la medición de las ineficiencias que producen la rápida descapitalización de las empresas.

Es indudable que las limitaciones del modelo contable también tienen que ver con la medición de los intangibles. De hecho, la contabilidad desarrolla esfuer-

⁵ Para la contabilidad y para el sistema del capital, el recurso humano tan sólo se traduce en una variable de entorno que como tal no tiene una estricta incidencia en el comportamiento del sistema en general, el que cada vez más, y de mejor manera, se muestra altamente automatizado, fenómeno que tiene relación con la pretendida tecnologización de la sociedad que procura eficiencias y eficacias amparadas en el criterio del poder, la ciencia y tecnología. Por supuesto que el problema no es la existencia de la ciencia y la tecnología, sino el desplazamiento y anulación que hace del hombre en su relación con la sociedad y el trabajo.

zos teóricos por insertarse en los procesos de medición del capital intelectual y sus correspondientes variables de capital humano, de infraestructura y relacional, para entregar información que en los últimos tiempos resulta vital de cara a una economía que al parecer deposita un mayor valor (de cambio) a lo intangible que a lo estrictamente material (de uso).

Por supuesto, también la contabilidad aún se encuentra lejana de la valoración y medición adecuada de los recursos naturales que, en términos de la riqueza y la propiedad social, permitan adecuados niveles de control a esta variable que no sólo resulta fundamental sino estratégica para el desarrollo de los países latinoamericanos. Desde luego que en estos asuntos de valoraciones y mediciones también están implicadas las contabilidades nacionales e intersectoriales que postulan sus alcances en función de conceptos macroeconómicos, que como grandes agregados no alcanzan a precisar los asuntos vitales de la actividad económica y social. De hecho, en la práctica no se pueden efectuar consistentes consolidaciones entre la contabilidad de empresa y la contabilidad nacional, amén de los malabares técnicos que la mayoría de las veces resultan en adefesios propios de las mismas estructuras contables que se desarrollan en una especie de bricolaje contable.

Sin duda, la utilización del enfoque contable desde la perspectiva de precios no sólo reduce el campo de estudio de la contabilidad y la economía, sino que propicia incomprendiones y rupturas respecto de la integración e interrelación que se dan y se deben dar entre los flujos sociales, reales, financieros y ambientales. De las transacciones se tiene en cuenta sólo la estructura financiera, desconociéndose o ignorándose el conjunto de intereses que las generan y el conjunto de impactos sociales, económicos, ambientales e incluso políticos que las suceden, lo que hace supremamente débil la etapa fundamental de decisiones en lo micro y lo macro-social.

Los análisis empresariales y macroeconómicos, basados en el uso de los resultados de información exclusivamente financiera, no sólo son parciales, limitantes, sino que inducen al ocultamiento de variables fundamentales en la economía. La contabilidad se ha insertado, en el continente latinoamericano, a través de una estructura de valoración, medición y representación de los hechos económicos que responde fundamentalmente a criterios de riqueza y propiedad, de naturaleza privada y monetaria. El mismo modelo de contabilidad nacional manifiesta profundas contradicciones al momento de valorar y medir, precisamente por su forma estructural que se desarrolla sin una clara demarcación sobre lo que significa y connota las masas de riqueza y dinámicas patrimoniales.

Por dinámicas no claras que generalmente se propulsan desde los centros financieros internacionales, el modelo contable empleado en América Latina se orienta desde una particular forma de observar la realidad de la distribución de la riqueza. El modelo contable basado en el costo histórico, por ejemplo, se ha mostrado contributivo de los procesos de descapitalización de las economías latinoamericanas, y en efecto, el hecho de no considerar, por ejemplo, el impac-

to de la inflación a través de ajustes a la moneda, condiciona las decisiones de repartición de ganancias y dividendos. Por lo general, a través de este modelo contable basado en el costo histórico, las economías de empresa han terminado por distribuir mayores ganancias de las realmente debidas, ocasionando o desencadenando procesos de descapitalización que terminan por favorecer a la financiación de las economías desde la inversión extranjera (generalmente) y desde el aumento de la deuda privada y pública de los países.

A pesar de propiciarse ajustes desde criterios de corrección a la moneda, se puede afirmar que éstos, la mayoría de las veces, resultan efectuados por fuera de la estructura misma del sistema informativo contable y no se logran desde una consideración cabal de lo que significa la reproducción de la riqueza y sus condiciones de sostenibilidad. El asunto de los ajustes al modelo de costo histórico⁶ es más el efecto de la necesidad particular-individual que de criterios claros y políticas sociales y económicas definidas sobre la distribución de la riqueza social y empresarial. En términos generales, al desconocerse el impacto de ajuste a la moneda las consecuencias no son otras que la descapitalización y la lesión a la economía, que en términos de su reproducción no toma las decisiones adecuadas, en especial aquellas referidas a la inversión en conocimientos y trabajo, factores fundamentales para construir una sociedad igualitaria o al menos más amable.

«En todas partes se mide la utilidad de los empresarios pero se guarda silencio de cómo se produce la riqueza y cómo se distribuye socialmente. Aún se está lejos de alcanzar este propósito dado que a través de «principios de general aceptación y normas «internacionales» de contabilidad, el sector privado controla estratégicamente la información económico-financiera. Y, además, los ajustes que se hacen para corregir esa información que se deforma por el efecto que causa la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, carecen de rigor académico: los índices que le sirven de sustento no dan cuenta del impacto inflacionario que se deriva de las múltiples actividades económicas que se desarrollan en cada país; ellos reducen su alcance al sector canasta familiar. La crítica la hacen los economistas desde la primera década del siglo XX»⁷.

Las evidencias indican que latinoamérica transita -en conjunción con medidas económicas de corte neoliberal- de modelos contables nacionales a modelos de

⁶ En América Latina la contabilidad está utilizando en preferencia la metodología de cálculo con base histórica, metodología que pretende desconocer los cambios impactantes de la moneda, y al desconocerlo, en la práctica, se promocionan y potencian los fenómenos de descapitalización empresarial que son beneficiosos, en última instancia, para el gran capital que opera actualmente en los sentidos de: a) des-regularizar, b) descapitalizar, c) anular el criterio de empresa en marcha, d) promocionar la libertad de mercados, e) incentivar la inversión extranjera, y f) gestionar con base en la circulación de activos financieros.

⁷ QUINTERO Hernán. «Aproximaciones a la investigación Contable». En: La contabilidad de la Modernidad. Corporación Universitaria Nueva Colombia-Fidesc. Colombia, abril de 2006, p. 200

naturaleza y característica internacional (contabilidad internacional). En la actualidad no puede hablarse de un único modelo de regulación contable internacional y ello debido, por una parte, a las mismas legislaciones particulares de los países y por otra, a las múltiples expresiones que adopta el capital que se moviliza dependiendo de dinámicas globales y particulares de operación. Sin embargo, el tránsito dispuesto para la contabilidad internacional se abre paso, y en especial, como resultado de las imposiciones y requisitos que impone el Banco Mundial, la OMC, la ONU, la banca multilateral y los convenios, tratados y regulaciones adscritos a la inversión extranjera internacional, que trabajan mancomunadamente con organismos e instituciones públicos y privados de la contaduría pública internacional (IASB, IFAC, FASB).⁸

*«Si bien la motivación inicial del trabajo de la ONU correspondió a la urgente necesidad de unificar criterios como soporte para el desarrollo de la metodología contable aplicada, la razón de su perspectiva hoy se puede entender como: encaminada a ocuparse principalmente de la contabilidad de las empresas multinacionales; la búsqueda de la normalización de las prácticas de la contabilidad, sobre la base de objetivos, definiciones y criterios concretos internacionalmente aceptados; fomentar la enseñanza y establecer un código de conductas. En el fondo, el objetivo de la ONU (comisión de expertos contables) que imprime gran institucionalidad al trabajo académico, se comprende como la búsqueda de un intervencionismo supranacional orgánico con suficiente autoridad para sancionar y hacer cumplir las normas contables en los países miembros».*⁹

Desde luego, las propuestas de normalización contable internacional no son nuevas, presentando rasgos de propósito uniformador general especialmente notorios desde inicios de la década de los noventa, momento de inflexión en que con mayor dinamismo se impulsaron las oleadas aperturistas en el mundo. En América Latina es limitada la resistencia que se presenta al establecimiento del(los) modelo(s) contable(s) de corte internacional, siendo Colombia uno de los países que denuncia con mayor fuerza lo inadecuado que resulta para la economías de los países subdesarrollados el uso de este(os) modelo(s), que por la vía de la adopción pretende reglar los asuntos de la información contable en función de los requerimientos del capital transnacional y del corporativismo que asume comportamientos lesivos para las economías nacionales y regionales.

Los rasgos que se identifican en la tendencia contable latinoamericana se pueden precisar como: 1) propensión a validar los modelos contables desde la naturaleza de la norma que se impone por fuerza de ley; 2) determinación de bases contables que están más en función de criterios de flexibilidad y desregulación

⁸ IASB: International Accounting Standard Board. IFAC: International Federation Accountants Board. FASB: Financial Accounting Standard Board.

⁹ GRACIA, Edgar. «Las Transnacionales Auditoras. Aproximación al Entendimiento de su Naturaleza. En: Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX. Universidad Central. Colombia, 1991, p. 168

económica; 3) pretendida imperancia del valor estimado de realización; 4) normativas orientadas en preferencia a las empresas que cotizan en bolsa; 5) tendencia a compatibilizar las normativas nacionales con las normas internacionales de contabilidad (NIC's); 6) visión unidimensional de las normativas y reglas que soportan el modelo contable (estandarización).

«En la actualidad se presenta con fuerza la emergencia de un proceso de regulación económica y contable orientado a la determinación y establecimiento de estándares internacionales, en el caso contable basado en la norma y en criterios de comparación que supuestamente faciliten la interpretación y consolidación de información sobre los hechos económicos, para facilitar decisiones y movimientos del comercio internacional de bienes y servicios. Estos procesos de estandarización examinan fundamentalmente los asuntos referidos a la liquidez, activos financieros, estructura del crédito, inversión financiera, rentabilidad del capital financiero, fundamentalmente».

Mención especial merece la tendencia de reconocer como prioritario y fundamental el valor estimado de realización. En la práctica se pretende, por una parte, reconocer plenamente la importancia del libre mercado y los valores de financiación y, por otra, otorgar un mayor valor a la economía de precios con menoscabo de los valores de la actividad productiva. El sistema le otorga una mayor importancia a la valoración y circulación de los activos financieros, dejando o desplazando a un segundo lugar la importancia de los activos económicos como base de una economía sostenible y real. De tal manera, interesa más la información contable para la disposición de una economía latinoamericana, que se pretende sea desarrollada en el marco del consumo de bienes y servicios y no tanto la producción de los mismos con base en el criterio de empresa en marcha. La consecuencia de tal tendencia no es otra que el debilitamiento del capital operativo y físico de las empresas con fuertes implicaciones para la reproducción del trabajo y de la producción real de la economía.

Un breve bosquejo desde la historia económica indica que en la dinámica del capitalismo financiero, la contabilidad y la auditoría han jugado papeles estratégicos de comportamiento donde sus énfasis y propuestas principalmente están ceñidas a la consideración del valor subjetivo de la economía. Las diversas crisis manifestadas por el capital financiero internacional generalmente terminan por re-plantear las ópticas de control a la moneda (distribución) y el papel de los organismos reguladores del mercado y de la profesión contable. En estos replanteamientos, y como casi siempre, las economías periféricas resultan en actores pasivos de estos comportamientos, recibiendo como colonias las dinámicas de los centros de poder.

Es particularmente notorio cómo el paso decisivo hacia la consolidación de la regulación contable no se produce hasta 1930, año en que la AIA y la bolsa de New York crean conjuntamente¹⁰ un comité permanente, al objeto de considerar

¹⁰ La conjunción propuesta entre la AIA y la bolsa de New York (1930) se efectuó bajo la necesidad de poner de manifiesto y en forma expresa los principios que se debían seguir en la

problemas y procedimientos de contabilidad y auditoría¹¹, evento que no resulta gratuito si se comprenden los problemas de crisis de la economía norteamericana, traducidos tanto ayer como hoy en crisis de la moneda. De hecho, las inflaciones que produjeron las guerras y sobre todo de la gran crisis de 1929 que dio lugar a la depresión mundial comenzó con la bancarrota de la bolsa de New York en octubre de ese mismo año¹².

Todo parece indicar que lo contable siempre ha estado integrado a la necesidad de apoyar las soluciones a las crisis del sistema económico estadounidense, que, desde luego, se inserta en un marco más amplio de respuestas y desarrollos públicos y privados que en última instancia han perseguido como objetivo no sólo el control de las crisis, sino fundamentalmente ejercer el control de la moneda. La integración de las acciones -por supuesto- involucra el desarrollo de propuestas teóricas (normativas) que se conjugan con la acción de instituciones de reconocido prestigio internacional y de actuación supranacional. En general, las respuestas desde lo contable han estado orientadas hacia la protección de la inversión financiera, bursátil y en estricta consonancia con las reglas del mercado de bienes y servicios, especialmente financieros y de protección a la propiedad del inversionista, asunto que condiciona el examen de la realidad económica de los países.

No es gratuito que desde el año 1934 precisamente se crea la SEC (Securities and Exchange Comisión) órgano de carácter público con participación amplia de lo privado y que en el ámbito de lo contable tiene la autoridad (poder) específica para establecer, emitir, corregir o suprimir reglas y regulaciones relativas a los estados financieros¹³, asunto que se proyecta e implementa en las economías periféricas. América Latina -por supuesto- está convertida en un espacio propicio para implementar estas normativas contables que generalmente se promocionan como herramientas para la protección del inversionista, proceso que actualmente continúa y que precisamente se intenta consolidar aún más, a través, precisamente, de la formulación y establecimiento de estándares contables para el mercado financiero, de valores y del sector empresarial.

En ocasiones parece entenderse que la contabilidad y sus estructuras regulativas (normalización contable) poco o nada tienen que ver con la medición y circulación de la moneda. Los hechos y eventos históricos registrados y que se refieren a las formas de organización y desarrollo de la contaduría pública norte-

confección de los balances con el interés primordial de asegurar la confiabilidad de la información contable a través de las certificaciones otorgadas por contadores públicos, asunto que por supuesto se trasladó posteriormente a los países latinoamericanos con la clara pretensión de poner en cintura el comportamiento empresarial de estos países, en especial para la rendición de beneficios del capital inversor.

¹¹ TUA P., Jorge. Lecturas de teoría e investigación contable. Centro Interamericano Jurídico-Financiero. Ediciones Gráficas Ltda. Medellín 1995, p.21

¹² CONDE Alejandro. Socioeconomía de la Inflación. Editorial Index. Madrid, 1973, p. 33

¹³ TUA, Ibid., p. 24

americana, demuestran que las propuestas conceptuales, las formas y contenidos determinados en las normas, las instituciones que representan estos procesos y sus formas de implementación, están íntimamente vinculadas a los comportamientos monetarios.

Hoy en día y dado el fuerte impulso otorgado a normativas contables internacionales, tornan relevante el hecho de la bolsa de New York, que en 1933 aceptó la petición de la AIA en el sentido de que las sociedades cuyas acciones se admitiesen a cotización, deberían presentar anualmente certificado por contador público¹⁴, a su vez, que las medidas monetarias y las nuevas políticas de ese mismo año determinaron reformas a los bancos de emisión, se dictaron leyes de protección a los depositantes, etc., y se comenzó con la aplicación en gran escala de las técnicas de mercado abierto que, como sabemos, supone la posibilidad de regular el mecanismo por impulsos inflacionistas o deflacionistas controlados¹⁵. Estas postulaciones en la práctica implicaron los trazos de un programa contable y de auditoría asociado fuertemente a la economía de corte monetario, caracterizando un proceso que se identifica por: a) una permanente interacción entre lo institucional y lo teórico (desarrollo interno del modelo); b) una relación entre el modelo contable y la actividad económica principalmente financiera; c) relación inter-actuante entre el modelo y las instituciones gubernamentales. Por supuesto, este asunto continúa y cada vez es más pronunciada la actuación de estos organismos supranacionales por garantizar la uniformidad del modelo contable.

Como puede comprenderse lo que se da en Latinoamérica desde el punto de vista de la contabilidad, es un desarrollo que se liga estrechamente con las mediciones e informaciones contables que requiere el capital financiero. En este sentido, se promociona una estructura de control que se moviliza desde dos postulaciones centrales:

1. La estructura de control tiene como objetivo principal la defensa del patrimonio como propiedad privada (en defensa del inversionista del gran capital) y todo su engranaje institucional- teórico está dispuesto para tal finalidad.
2. La estructura de control trabaja sobre la base de un criterio de normalización-planificación, que procura la uniformidad general de toda la información económica y contable que vierte la reproducción del capital principalmente financiero¹⁶.

Por razones ligadas al mismo desarrollo del capitalismo, parece indicarse que la contabilidad de precios desplazó la contabilidad de valores-reales (contabilidad de la actividad y la producción). Hoy en día interesan las circulaciones

¹⁴ TUA J. Ibid., p. 24

¹⁵ CONDE. Ibid., p, 60

¹⁶ GRACIA, Edgar. Ibid., p. 155

monetarias y no la circulación del valor real, fenómeno que se manifiesta con mayor potencia en los países subdesarrollados que son llamados para incorporarse fundamentalmente al consumo. Los estándares internacionales de contabilidad y auditoría propuestos para estos países, por supuesto, están diseñados para responder a requerimientos de la circulación financiera y menos referidos a la circulación real de las economías.

Al respecto, González Santos en su ponencia «Teoría crítica y contabilidad: un espacio de reflexión», afirma lo siguiente:

El dominio ejercido sobre el conocimiento contable, tanto a nivel de sus técnicas, prácticas y sus construcciones cognoscitivas, permite concebir la aparente universalidad técnica que en este contexto pretende instaurar la estrategia multinacional. Afectando no sólo la seguridad nacional, sino a través de la tecnología transmitida como forma de poder también afecta la calidad de vida de los individuos, sometidos al control y auditaje de la actividad por modelos extranjeros, anacrónicos y de alto contenido económico¹⁷.

Desde luego, el campo de estudio de la contabilidad incorpora diversas tendencias y enfoques que la constituyen como saber en permanente re-construcción. Los modelos contables de corte positivo y los normativos -en los últimos tiempos- son examinados críticamente desde posturas que identifican el sustrato de los intereses teóricos, ideológicos, metodológicos que acompañan a esta región de conocimientos.

La emergencia de posturas críticas sobre la contabilidad ha dado lugar a la presencia de una corriente de pensamiento que intenta develar las inconveniencias presentes en los modelos contables positivos y normativos, a partir de los cuales se prefijan las condiciones de examen a la realidad económica y social. Si bien sus desarrollos son incipientes, sus posibilidades la acercan a una comprensión más amplia que permita establecer nexos y relaciones adecuadas con campos de estudio como la sociología, la historia, la economía, la política, la administración y la gestión, constituyendo razones de las especiales diferencias entre una contabilidad que plantea sus hipótesis al servicio del capital o una contabilidad que las plantea al servicio de la riqueza y patrimonio social de la humanidad.

Una de las posturas críticas se desarrolla a partir de considerar que la contabilidad conjuga en su interior (historia interna) también la presencia de intereses sociales asociados a la justicia, la equidad, la información pública, la decisión en el marco de la adecuada distribución de la riqueza social, el papel y función

¹⁷ GONZÁLEZ S. Luis Antonio. «Teoría Crítica y Contabilidad. Un Espacio de Reflexión». En: La Contabilidad en La Modernidad. Referentes filosóficos y social-históricos. Serie Cosmovisión y Prospectiva de la Contabilidad. Corporación Universitaria Nueva Colombia-Fidesc. Colombia, 2006.

social-ética que desempeña, el control social. De hecho, históricamente y a través del concepto cuenta y control, la contabilidad ha logrado construir conceptos referidos a las masas patrimoniales de la hacienda (empresa) en su forma estática y dinámica (flujos), vinculando permanentemente derechos de propiedad y actividad económica con elementos de control integral de la riqueza para garantizar las condiciones de su reproducción social.

Desde la crítica a los sistemas de axiomatización que soportan los modelos contables, se han establecido nuevas formas de comprender el entramado de la circulación del valor, de la renta y de los agregados de riqueza. En términos de lo que significa la circulación del valor económico se han logrado construcciones contables (no conocidas ni implementadas socialmente por las empresas) que desde una perspectiva sistémica basada en el trabajo en red, vinculan y establecen relaciones contables integrales entre las dinámicas de los flujos reales, financieros y flujos sociales, para entregar información-comunicación integral y más acorde con las necesidades de la decisión que permanentemente deben cotejar las circulaciones reales y financieras de la economía con los impactos sociales y ambientales.

Los mismos desarrollos de la contabilidad de productividad sin que se aparten totalmente de las consideraciones financieras, han logrado la construcción de modelos contables para comprender de mejor manera los procesos de eficiencia y eficacia de las organizaciones en cuanto a la participación de los factores concurrentes en las organizaciones de producción de bienes y servicios. Si bien son modelos que se ajustan a las mismas necesidades de control del capital financiero, al menos entregan la posibilidad de nuevos referentes para efecto de controlar las dinámicas de operación y financiación de unidades y entidades económicas consideradas. De hecho, estos modelos contables de contabilidad de productividad en algunos países desarrollados (caso Francia) se constituyen en base para los procesos de negociaciones colectivas entre los sindicatos representantes del trabajo y el capital.

Como conclusión, se puede afirmar que desde los elementos de crítica al sistema de fundamentos (teleológicos-positivos) la contabilidad se afina en la vertiente de lo que se conoce como el programa de información-decisión-comunicación, donde el control se inserta desde una perspectiva social que busca como objetivo central develar información económica y contable para disponerla en el marco de la función e información pública con el claro propósito de participar enteramente en la generación de espacios sociales y escenarios para efectos de la construcción y reconstrucción de sociedad y ciudadanía. Para efectos del cumplimiento de este objetivo, sin duda, se tendrán que construir y reproducir escenarios y trabajar sobre el conocimiento y sus relaciones inter-disciplinares, decodificando y re-codificando los nuevos lenguajes de realidad que potencien el desarrollo de pensamiento autónomo.

Bibliografía

ARIZA, Danilo. «La naturaleza de la contabilidad». Universidad Nacional. Mimeo. 1986.

ASTORI, Danilo. Enfoque crítico de los modelos de contabilidad social. Editorial Siglo XXI. México. 1978.

BURBANO, J. E. Reflexiones sobre enfoques contables normativo y positivo. Universidad del Valle. Mimeo. 1982.

CASANOVA P., Ignacio. Representación contable de flujos económicos y financieros. Editorial Hispano Europea. 1976.

CONDE, Alejandro. Socioeconomía de la inflación. Editorial index. Madrid, 1973.

GARCÍA, Moisés. Ensayos sobre teoría de la contabilidad. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Madrid. 1986.

GONZÁLEZ S, Luis Antonio. «Teoría crítica y contabilidad. Un espacio de reflexión». En: La contabilidad en la modernidad. Referentes filosóficos y social-históricos. Serie cosmovisión y prospectiva de la contabilidad. Corporación Universitaria Nueva Colombia- Fidesc. Colombia, 2006.

GUARÍN, Germán. Sobre las prácticas de gestión universitarias. Entrevista. Documento Inédito. Universidad de Manizales. 2006.

GRACIA L., Édgar. Control, contabilidad y sociedad: Un asunto para repensar. En: revista Lúmina N° 5. Universidad de Manizales. 2004.

_____ «Las transnacionales auditoras. Aproximación al entendimiento de su naturaleza. En: Historia de la contaduría pública en Colombia. Siglo XX. Universidad Central. Colombia, 1991.

MALLO, Carlos. Teoría de la Producción en la Economía de Empresa. Universidad Autónoma de Madrid. Ponencia. 1982.

MATTESSICH, Richard. Contabilidad: ¿cisma o síntesis. El desafío de la teoría condicional-normativa. En: Revista Partida Doble N° 144. 2003.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder. Eurocentrismo y América Latina. Talleres Gráficos y Servicios. Argentina, 2000.

QUINTERO, Hernán. «Aproximaciones a la investigación contable». En: La contabilidad de la modernidad. Corporación Universitaria Nueva Colombia-Fidesc. Colombia, abril de 2006.

RESCHER, Nicholas. Sistematización cognoscitiva. Siglo XXI editores. 1981.

TUA PEREDA, J. Principios y normas de contabilidad. Instituto de Planificación Contable. España. 1983.

Economía política y contabilidad. Un asunto para repensar en el marco de las ciencias sociales

_____ Lecturas de teoría e investigación contable. Centro Interamericano Jurídico-Financiero. Ediciones gráficas Ltda. Medellín 1995.

VASCO U., Carlos E. y otros. La teoría general de procesos y sistemas. En: Misión, Ciencia, Educación y Desarrollo.

ZELNY, Jindrich. Dialéctica y pensamiento de sistemas. En: Dialéctica y conocimiento. Ediciones Cátedra. 1982.

ZEMELMAN, Hugo. Sujeto: existencia y potencia. Anthropos. 1998

Édgar Gracia López

Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Candidato a Magíster en Gerencia del Talento Humano (Universidad de Manizales). Ha sido docente investigador en las Universidades Central y Nacional de Colombia en Bogotá y del Cauca (Popayán). Coautor de los libros *Historia de la contaduría pública en Colombia. Siglo XX*; *Del hacer al saber*; *La confianza, un valor para crecer*; y *La contaduría pública en el nuevo entorno global. Rutas y desviaciones*. Además, autor en revistas académicas especializadas en temas de educación, investigación y teoría contable. Actualmente es presidente y miembro académico del Centro Colombiano de Investigaciones Contables C-CINCO y Decano de la Facultad de contaduría Pública de la Universidad de Manizales.